



SOLIDARIDAD ACTIVA

FUEGO A LAS PRISIONES

Recopilación de textos:

-Semana internacional de
solidaridad con lxs anarquistxs
presxs.

- Solidaridad con Mónica
Caballero y Francisco Solar.

Índice

1. ¡Manos a la pólvora! Solidaridad directa con lxs anarquistas presxs. *Gustavo Rodríguez*.....pág. 1
2. A propósito de las detenciones de Mónica y Francisco y por la destrucción de todas las jaulas. *Algunxs anarquistas de Barcelona*.....pág.8
3. Palabras del compañero Francisco Solar para la semana internacional de solidaridad con lxs anarquistas encarceladxs.....pág 11
4. Texto anarquista de Dinos Giagtzoglou: Para el día de la agitación y la propaganda en solidaridad con Mónica Caballero y Francisco Solar.....pág.13
5. Palabras del compañero Marcelo Villarroel Sepúlveda frente a la detención de Mónica y Francisco.....pág.16
6. Palabras del compañero Juan Aliste Vega frente a la detención de Mónica y Francisco.....pág.18
7. Palabras del compañero Joaquín García Chanks frente a la detención de Mónica y Francisco.....pág.19

¡Manos a la pólvora!

Solidaridad directa con lxs anarquistas presxs

Gustavo Rodríguez

—A Gabriel Pombo Da Silva, Dinos Giagtzoglou, Alfredo Cospito, Anna Beniamino, Nicola Gai, Marco Bisesti, Christos Rodopoulos, Lisa Dorfer, Michael Kimble, Eric King, Mónica Caballero, Francisco Solar y, todas las compañeras y compañeros anarquistas en prisión alrededor del mundo.

«Para mí elegí la lucha [...] Enfrenté a la sociedad con sus mismas armas, sin inclinar la cabeza...»
Severino Di Giovanni

«La quema de los ateos, la reprobación de los homosexuales o incestuosos, la segregación de los «locos» y el encarcelamiento de los forajidos son sólo formas diferentes de integrar y reprimir a cualquiera que vaya más allá de los límites establecidos por la norma [...] Las prisiones, los asilos, las terapias democráticas y los tratamientos ortopédicos son sólo diferentes maneras de aplicar la misma fe en un modelo.»
Canenero, número 3, 11 de noviembre de 1994.

La semana internacional de solidaridad con lxs anarquistas encarceladxs es fruto de varios grupos de la Cruz Negra Anarquista (CNA) resueltos a establecer una fecha en el calendario en solidaridad con nuestros compañeros y compañeras secuestradas por el Estado. Desde el verano de 2013, esta loable iniciativa nos ofrece la oportunidad de reafirmar nuestro incondicional apoyo y, de enviarle un contundente mensaje al enemigo, corroborando que nuestros hermanos y hermanas no están solas. Este año,

además, podremos dedicar este esfuerzo al compañero Stuart Christie, que recién nos deja.

Incansable difusor de la lucha anárquica y artífice de la resurrección de la CNA en los años sesenta del siglo pasado, Stuart impulsó la solidaridad con nuestrxs presxs en aquel escenario adverso que les invisibilizaba mediante la imposición hegemónica de la vulgata marxista, reprobando sus luchas desde una poderosísima maquinaria de amplificación ad infinitum –con sede en Moscú y sucursales en La Habana– que solo reconocía a sus aliados estratégicos como «presos políticos»¹ o «prisioneros de guerra»² y condenaba al ostracismo cualquier otra acción que no se ubicara en la lógica de la «Guerra Fría» y las operaciones financiadas desde las oficinas de contra-inteligencia del llamado «socialismo realmente existente».

Por esta razón, celebro que en esta jornada solidaria se destinen nuestros limitados recursos a lxs presxs específicamente anarquistas, «rasurando» el listado de autoritarixs, nacionalistas, misóginos, homofóbicos, espías y líderes religiosos fundamentalistas, que suelen incluir algunos cristianos caritativos y liberales con esteroides agazapados en nuestras tiendas. En esta ocasión, sí se enlistan compañeras y compañeros anarquistas –o personas antiautoritarias cercanas a las propuestas de lucha anárquica– encerradas en las mazmorras de la dominación. De ahí la importancia de esta nueva semana solidaria a noventa y tres años del asesinato legal de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, compañeros irreductibles hasta las últimas consecuencias.

Notas de contexto

Las tres primeras décadas del siglo XX, fueron años difíciles para el accionar anárquico, asechado por el avance de las fuerzas totalitarias y la implacable cacería de sus agentes. En la incipiente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se imponía a sangre y fuego el fascismo rojo con Vladímir Ilich Uliánov (Lenin) a la cabeza; en la bota itálica dominaba el fascismo desde 1922, con Benito Amilcare Andrea Mussolini como Duce de la República Social Italiana; en la Península Ibérica se consolida el fascismo a la española, tras el golpe de Estado del capitán general

de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, en 1923; en Alemania se creaba el Partido Nacionalsozialista Obrero Alemán (NSDAP), ganando inmediatamente adeptos entre los obreros y campesinos alemanes motivados por el racismo y el patriotismo; en Portugal, la dictadura militar daba paso al Estado Novo de Antonio de Oliveira Salazar; en Polonia se implantaba la dictadura de Józef Klemens Piłsudski y; en Austria, el austrofascismo con Engelbert Dollfuß; acontecimientos que brindaban un panorama sombrío para el desarrollo de nuestras luchas.

Sin embargo, pese a las desfavorables condiciones, el afán de reorganizar una coordinación internacional ácrata –inspirada en la mítica Internacional Negra de 1881–, que devolviera el brío insurreccional a la Anarquía e impulsara la propagación de la guerra contra toda autoridad, tomó ímpetu entre los grupos informales y las individualidades anárquicas de la época. Sacco y Vanzetti son solo un par de nombres de aquella perseverante pandilla que hizo hasta lo imposible por materializar ese sueño. Diseminados por el mundo, muchxs de estxs compañerxs lograron articular una coordinación internacional que concretaba nuevamente la propaganda por el hecho. Con ese fin, Nicola y Bartolomeo se trasladarían al norte de México en los primeros meses de 1917, con la intención de unirse a la lucha insurreccional anárquica. Pronto se decepcionarían, identificando a la «revolución» mexicana como una lucha fratricida entre bandos rivales por el control del Estado. De regreso en Estados Unidos se sumarían al grupo de anarquistas italianos nucleados en torno al periódico *Cronaca Sovversiva*, donde también colaborarían activamente. Ese grupo particular haría historia con las expropiaciones y sus acciones de propaganda por el hecho a lo largo y ancho del territorio norteamericano.

Las contundentes acciones de estxs compañerxs, los llevaría a convertirse en el grupo anárquico más perseguido por las autoridades federales en los Estados Unidos. Sin embargo, el acomodo de la historia –y no solo de la historia «oficial» sino de la historiografía de factura libertaria– silenciaría sus acciones y sus aportaciones teóricas. El «anarquismo legalista» se ocuparía de dotar de una historia falsa a Sacco y Vanzetti, convirtiéndolos primero en «víctimas», y después en «mártires», para terminar canonizándolos de la misma manera que habían hecho antes con los anarquistas

de Chicago: «Los Mártires de Chicago».

Con la excepción de los aportes del historiador Paul Avirich –que profundizó en la actividad anarquista de ese período– y un ensayo de Alfredo Bonanno, el resto de la literatura publicada en torno al caso, insiste en la «inocencia» de los compañeros Sacco y Vanzetti, y niega que estuvieran involucrados en la expropiación de South Braintree por la que terminarían siendo condenados a muerte.

Las expropiaciones eran parte del accionar consecuente del grupo en el que participaban enérgicamente Sacco y Vanzetti. Por esas fechas, se contabilizaron infinidad de expropiaciones. Los fondos recaudados se empleaban para auxiliar a compañerxs presxs y sus familias, imprimir propaganda anarquista y, costear atentados –las llamadas represalias– contra los representantes del Poder.

El asesinato de Sacco y Vanzetti en Massachusetts, sería el detonante del accionar anárquico de 1927. En La Habana, Montevideo y Buenos Aires, explotarían artefactos dinamiteros en respuesta al crimen de Estado. El dinero de una expropiación en Paterson, se transmutaba en nitroglicerina destruyendo el consulado italiano en Buenos Aires; los fondos de un nuevo atraco en Los Ángeles se convertían en la materia prima requerida en el potente bombazo de las oficinas centrales de J.P. Morgan en pleno corazón de Wall Street; la encarcelación y la tortura de compañeras y compañeros en cualquier ciudad del mundo, tenía asegurada anticipadamente la puntual represalia donde menos se esperara el enemigo. ¡La solidaridad internacional volvía a ser una realidad que rebasaba las palabras!

Esquirlas guturales

Del 23 al 30 de agosto tendremos nuevamente la ocasión de hacer visibles las historias de vida detrás de la lucha anárquica y de denunciar –sin victimismo– los atropellos cotidianos que enfrentan nuestrxs compañerxs. Sin embargo, estos siete días de activismo anticarcelario son solo un acto simbólico que intenta extender la consciencia en torno a la situación de lxs anarquistas encarceladxs. Desde la perspectiva de la tendencia infor-

mal e insurreccional anárquica, los 365 días del año son de solidaridad directa con quienes se encuentran prisionerxs por impulsar la lucha contra el Poder en todos los confines del planeta.

Por ello, cuando declaramos que la solidaridad ácrata es más que palabras, no solo nos referimos al acompañamiento de sus luchas y, al apoyo económico y emocional a nuestrxs presxs, sino también ratificamos los fundamentos de nuestra lucha. Desde luego, no hay apoyo más oportuno para lxs compañerxs encarceladxs que coordinarles la fuga o hacer saltar en pedazos el autobús que trasporta a sus carceleros pero, no siempre se tienen los medios para estas acciones espectaculares; no obstante, existen múltiples maneras de mostrales nuestro respaldo y de concretar la solidaridad con imaginación. Hay infinidad de acciones capaces de obstruir el complejo penitenciario y éstas solo reclaman un poco de investigación previa para poder llevarse a cabo. Claro está, cualquier ataque al sistema de dominación más allá de los símbolos siempre les producirá regocijo evocando el olor de la pólvora y sus implicaciones.

La cárcel es una posibilidad frecuente para quienes nos asumimos anarquistas sin remordimientos. Una amenaza latente a cada paso de la praxis. Empero, cuando nos toca enfrentar ese azaroso hecho, no significa el fin de nuestra guerra contra la dominación sino el comienzo de una nueva lucha repleta de batallas cotidianas que para librarlas –y sobrevivir física y emocionalmente–, requieren el concurso puntual de nuestrxs compañerxs en el exterior. La prisión no es ese mítico lugar que fantasean los liberales humanistas. No hay nada que enaltecer en la condición de presxs. Sus altos muros no albergan a insurrectxs in cierce ni antiautoritarixs en estado puro. Tras las alambradas se aloja un espejo roto y enjaulado que refleja la sociedad en su conjunto. «Adentro» habita la misma fauna de arribistas, autoritarixs, abusadorxs, religiosxs, delatorxs, moralistas, corruptxs y violadorxs, de la mano de una proporción de servidumbre voluntaria idéntica a la que encontramos día con día en el exterior. Justo en ese medio hostil, enfrentando cara a cara a la bestia estatal, se tiene que sobrevivir tejiendo lazos de afinidad, no sobre supuestos ideológicos sino en la práctica consecuente y refractaria y, para ello, es imprescindible saber que no nos han abandonado y que cada ataque al sistema de

dominación lleva una dedicatoria de esquirlas guturales impregnadas de azufre y nitrato de potasio. Después de todo, solo nos queda echar manos a la pólvora y hacer solidaridad en la práctica dándole vida a la Anarquía.

Gustavo Rodríguez,
Planeta Tierra, 17 de agosto de 2020

1. Según Carl Aage Norgaard, ex presidente de la Comisión Europea de Derechos Humanos: «Un preso político es una persona que a causa de sus creencias y actividades políticas esta encarcelada». El concepto es regularmente utilizado para calificar con criterios políticos conductas transgresoras que se han cometido apelando a motivaciones políticas. Cuando estas infracciones contra el Estado o la Constitución se han realizado sin recurrir a la violencia suele acreditarse como «preso de conciencia» según la definición del término de Amnistía Internacional: «Toda persona encarcelada o sometida a otras restricciones físicas por sus convicciones políticas, religiosas o cualquier otro motivo de conciencia, así como por su origen étnico, sexo, color, idioma, origen nacional o social, situación económica, nacimiento, orientación sexual u otras circunstancias, siempre que esa persona no haya recurrido a la violencia ni propugnado su uso».

2. El III Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, de 1949, define en su Artículo 4 como prisionero de guerra a «las personas que, perteneciendo a una de las siguientes categorías, caigan en poder del enemigo: 1) los miembros de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto, así como los miembros de las milicias y de los cuerpos de voluntarios que formen parte de estas fuerzas armadas; 2) los miembros de las otras milicias y de los otros cuerpos de voluntarios, incluidos los de movimientos de resistencia organizados, pertenecientes a una de las Partes en conflicto y que actúen fuera o dentro del propio territorio, aunque este territorio esté ocupado, con tal de que estas milicias o estos cuerpos de voluntarios, incluidos estos movimientos de resistencia organizados, reúnan las siguientes condiciones: a) estar mandados por una persona que responda de sus subordinados; b) tener un signo distintivo fijo reconocible a distancia; c) llevar las armas a la vista; d) dirigir sus operaciones de conformidad con las leyes y costumbres de la guerra; 3) los miembros de las fuerzas armadas regulares que sigan las instrucciones de un Gobierno o de una autoridad no reconocidos por la Potencia detenedora; 4) las personas que sigan a las fuerzas armadas sin formar realmente parte integrante de ellas, tales como los miembros civiles de tripulaciones de aviones militares, corresponsales de guerra, proveedores, miembros de unidades de trabajo o de servicios encargados del bienestar de los militares, a condición de que hayan recibido autorización de las fuerzas armadas a las cuales acompañan, teniendo éstas la obligación

de proporcionarles, con tal finalidad, una tarjeta de identidad similar al modelo adjunto; 5) los miembros de las tripulaciones, incluidos los patronos, los pilotos y los grumetes de la marina mercante, y las tripulaciones de la aviación civil de las Partes en conflicto que no se beneficien de un trato más favorable en virtud de otras disposiciones del derecho internacional; 6) la población de un territorio no ocupado que, al acercarse el enemigo, tome espontáneamente las armas para combatir contra las tropas invasoras, sin haber tenido tiempo para constituirse en fuerzas armadas regulares, si lleva las armas a la vista y respeta las leyes y las costumbres de la guerra». Disponible en: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-3-5tdkwx.htm> (Consultado 16/8/2020). Los denominados “ejércitos insurgentes” y grupos guerrilleros leninistas han agregado al concepto a «aquellas personas que han sido detenidas por haber roto el marco jurídico al declararle públicamente la guerra a un Estado, pugnando por un cambio estructural político revolucionario del mismo.»



A propósito de las detenciones de Mónica y Francisco y por la destrucción de todas las jaulas

Algunxs anarquistas de Barcelona

*Con un horizonte abierto que siempre está más allá,
y esa fuerza para buscarlo con tesón y voluntad.
Cuando parece más cerca, es cuando se aleja más.
Yo tengo tantos hermanos, que nos los puedo contar.*

Una vez más las noticias más desagradables se sucedieron, aquellas que no resultan ajenas a los entornos anarquistas y que remiten allanamientos y detenciones. Y una vez más, se refirieron a Mónica Caballero y Francisco Solar, señaladxs y vinculadxs de nuevo por el Estado a una serie de ataques explosivos contra dependencias de Carabineros y al ex Ministro de Interior Rodrigo Hinzpeter. Los muros de una infame prisión chilena envuelven a lxs compañerxs, esos que ya palparon durante el encierro en el caso Bombas, esos que no se diferenciaban tanto de aquellos que les recluyeron durante sus años de cautiverio en las jaulas del Estado español y esos mismos que a lo largo y ancho del globo reparten castigos y se enfocan en aplastar la rebelión a la autoridad, pero que en su caso, en su constante recorrido anárquico, han fracasado de la forma más hermosa.

Esta consecución de palabras hiladas entre sí se quedan infinitamente cortas para recoger esa revuelta de sensaciones que nos sacude cuando unx de lxs nuestrxs es capturadx y que no pueden ser inofensivamente digeridas, ni pasivamente olvidadas. Allí donde no alcanzan las palabras, pueden desatarse los gestos, las iniciativas, la solidaridad en todas sus formas, reafirmando los vínculos en los momentos más complicados, donde

otros más superficiales o basados en el puro interés, se harían pedazos. Y esto dice algo de aquello que perseguimos, de aquello que somos y de la forma que tenemos de lanzarnos al mundo desde la senda de lo anarquista.

Para quienes confrontamos la dominación, el relato del poder nunca hablará por nosotros. Tanto



la culpabilidad como la inocencia pertenecen a aquellos que ejercen o perdonan los castigos. Desde nuestra praxis destructiva con lo carcelario y las dinámicas autoritarias, solo podemos desprestigiar cada categorización con las que el enemigo nos trata de definir, desvirtuar y separar, sea como culpables, líderes o presxs. Preferimos hablar de compañerismo, de lucha, de ofensiva, de solidaridad, de esas prácticas que se entrelazan entre sí difuminando los contornos que limitan donde acaba una y comienza la otra. Por eso, para nosotras, lo interesante, la respuesta, la propuesta, siempre pasará por una cuestión tan básica como elemental, intensificar la lucha y expandir la solidaridad más allá de la inmediatez. Es así como unas palabras de solidaridad se transforman en agitación y como el cariño y la complicidad hacia lxs nuestrxs buscan las formas de devolver cada golpe y más.

Conocemos la firmeza de sus convicciones y en ella encontrarán la fuerza para enfrentarse a este nuevo embate judicial-policial, privando del placer a la represión de doblegarse ante su chantaje e ingeniando las maneras de continuar con sus aportes contra la máquina del Capital. Para ellxs y para cada anarquista-antiautoritario-subversivo que se encuentran pisando los agujeros carcelarios, todo nuestro amor, solidaridad y compañerismo en esos tramos del camino que recorreremos desde diferentes lados pero persiguiendo el mismo objetivo de la liberación total.

Cuantas veces a lo largo de la historia el poder ha intentado socavar los impulsos de los revolucionarios a golpes de asesinatos, tortura o de cárcel y cuantas veces se han visto frustradas todas sus intenciones. No será

distinto esta vez. Que sus retorcidas tácticas no encuentren terreno fértil en nuestros entornos, que nuestras palabras se afilen, nuestros puños se cierren y nuestras prácticas se fortalezcan. La obediencia no es para nosotrxs.

Calor y fuerza para lxs anarquistas-antiautoritarios presxs.
Fuego a las cárceles. Libertad para todxs.

Algunas anarquistas. Barcelona, 24 de agosto, 2020.



Palabras del compañero Francisco Solar para la semana internacional de solidaridad con lxs anarquistas encarceladxs (23-30 agosto 2020)

¿Cómo lograr momentos de libertad, aunque solo sean breves y esporádicos? ¿Cuáles son esos instantes donde sentimos que lo que nos limita y coarta pierde peso y sentido?

Las respuestas pueden ser múltiples dependiendo de los intereses de cada individuo, de cómo entienda y se sitúe en este mundo. Quizás algunxs ya se sienten libres y estos cuestionamientos están de más, son innecesarios ya que estarían ajenos a los tentáculos del poder. Quienes no tenemos este tipo de ensoñaciones sabemos que la sola existencia del Estado nos sitúa en una situación de opresión, situación que es necesaria combatir y atacar si se tiene por horizonte la libertad. No puede ser de otra manera.

Y es en esa opción de atacar donde vamos encontrando verdaderos momentos de libertad. Desde que decidimos enfrentar a este mundo y situarnos como sus enemigxs comenzamos a mirar nuestro entorno de manera diferente, empezamos a visualizar objetivos y sus puntos vulnerables, empezamos a ver la mejor manera de golpear al poder, empezamos a posicionarnos en ofensiva. En definitiva, empezamos de alguna manera a apropiarnos de nuestra vida! En la generación de complicidades, en la conspiración y en la acción vamos quitándole eslabones a nuestras cadenas, vamos experimentando, aunque sean fugaces, pequeños instantes de

libertad.

La decisión por la destrucción de todo lo impuesto se hace en primera persona, es decir, es una decisión individual libremente asumida con todos los riesgos que implica. Nace de una motivación personal que no pretende hablar por otrxs o constituirse como vanguardia de algo, sino que representa una expresión de lucha, como otras tantas, que no busca intermediarios.

La solidaridad entre anarquistas necesariamente debe ir en este mismo sentido para evitar y romper con posturas que tiendan al victimismo. Es imprescindible que se realice en primera persona, como un acto decidido libre e individualmente contra el poder y no únicamente para denunciar la situación de tal o cual compañerx presx. La solidaridad anárquica es una solidaridad revolucionaria que entiende que una forma importante de solidarizar es seguir golpeando. Que entiende que toda acción contra el poder es un gesto de solidaridad con lxs compañerxs encarceladxs. Que ve en lxs anarquistas encerradxs a compañerxs activxs en la lucha y no los reduce únicamente a la categoría de presxs, que es donde el poder lxs situó. Es recordarle al enemigo que por más que nos encarcelen seguiremos atacándolos, sin pausas, que asumimos la cárcel desde que asumimos la lucha.

¡Que este mundo y sus cárceles revienten!

Francisco Solar

-Sección de Máxima Seguridad-
Cárcel de Alta Seguridad (CAS)

Texto anarquista de Dinos Giagtzoglou: Para el día de la agitación y la propaganda en solidaridad con Mónica Caballero y Francisco Solar (14 de agosto 2020)

Justo como hoy, hace 10 años, el Estado Chileno llevó a cabo una amplia operación represiva en contra de compañeros y anarquistas en respuesta a las decenas de atentados en contra de los símbolos y de las instituciones del Estado y el Capital. Esta operación condujo a la detención de diez de los anarquistas y llegó a ser conocido como el «Caso Bombas», terminó en un fiasco, los cinco compañeros que fueron finalmente procesados quedaron completamente absueltos, y esto fue descrito por la prensa como la derrota más grande de la fiscalía en la historia. Hoy, dos de nuestros compañeros, Mónica y Francisco, quienes estaban entre los detenidos en ese tiempo, son de nuevo encarcelado en un Estado que hace un par de meses estaba siendo sacrificado por una enorme revuelta social que nos sorprendió a todxs nosotrxs.

La detención y la prisión no son nada nuevo para nuestrxs hermanxs, ya que en 2013 fueron llevados a las celdas por el Estado español acusados de un ataque a una catedral en Zaragoza reivindicada por el Comando Insurreccional Mateo Morral. Los compañeros son una vez más acusado de una serie de atentados en contra de los representantes de los ricos, los poderosos y sus defensores en el territorio Chileno. Los ataques incluyen el envío de dos bombas explosivas, uno de los cuales explotó, en una estación de policía dejando a ocho policías heridos (3 de ellos de gravedad) en Santiago, y el otro se encuentra antes de llegar a su destino en la filial de las oficinas de uno de los mayores consorcios de empresas en Chile

(propiedad del cuarto más rico de la familia en América latina), teniendo como destinatario el jefe del departamento legal, quien se había desempeñado como Ministro de Defensa y del Interior durante la represión de los anarquistas, conocido como el «Caso Bombas».

Después de tantos años de persecución y encarcelamiento, luchas implacables dentro y fuera de las cárceles, se mantienen firmes y convencidos del derecho a la lucha por la liberación. Son estos ejemplos de combatientes los que también me han motivado a tomar iniciativas subversivas y elegir la resistencia a la dominación y la explotación. En tales caminos de lucha queremos y debemos caminar constantemente con amor por la vida y la libertad y sin miedo a la muerte o la cárcel.

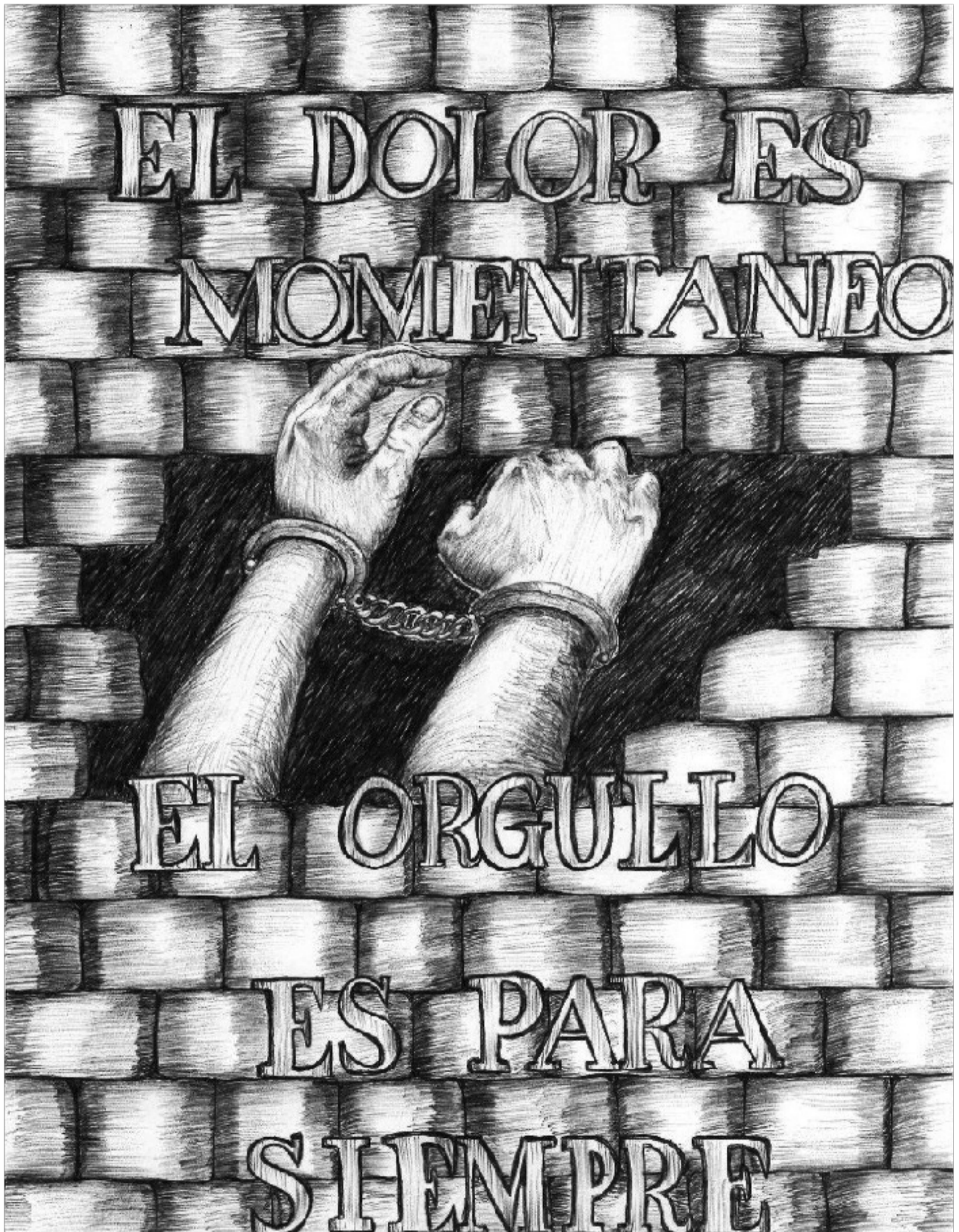
Con el recuerdo intacto de Mauricio Morales,
Con pasión y determinación,
Con terquedad y compromiso,
Con la cabeza en alto

Desde el fondo de mi corazón les envío una señal rebelde y un abrazo fuerte a Mónica Caballero y Francisco Solar.

PRIMERO Y SIEMPRE LA REBELIÓN

-Dinos Giagtzoglou-

Subterranos de la prisión de Korydallos, Grecia.



Dibujo de la compañera Mónica Caballero en la semana internacional de solidaridad con lxs anarquistas encarceladxs (23-30 agosto 2020)

“El dolor es momentáneo, el orgullo es para siempre”
-Sección de connotación pública -Cárcel de San Miguel-

Palabras del compañero Marcelo Villarroel Sepúlveda frente a la detención de Mónica y Francisco

Nuestra es la konvixión!!

Indestructibles nuestros deseos e Infinitos los motivos y razones para kontinuar en esta guerra a muerte kontra el estado, la kárcel y el kapital.

Hace 21 días despertamos kon la noticia golpeando en nuestras karas. Eran detenidxs Mónica y Francisco. Esta vez akusadx de ser lxs autores directxs de diversos ataques explosivos en Santiago el último año. Klaramente la ofensiva permanente del Estado a través de sus aparatos represivos, su entramado jurídico penitenciario y su prensa servil y empresarial dibuja la karicatura sobre nuestrxs hermanxs komo lxs perfectxs kulpables para kienes se espera todo el rigor de la ley del dominio. La decisión del poder es el kastigo ejemplifikador ke buska servir de eskarmiento y de paso eliminar la resistencia ofensiva komo práctica insurrexional de ataque a lo existente. Nuestrxs kompañerxs hoy se enfrentan a una dura pelea. El poder en bloque haciendo uso de sus herramientas adelanta duras kondenas. Nuestras palabras nacidas de una larga resistencia a la estadía forzada en el encierro buscan señalar certezas y konvixiones. Una de ellas es la justeza de nuestro accionar rebelde e insurrecto. Otra es ke la lucha por la destrucción de la sociedad carcelaria es una necesidad imperativa. De urgencia vital en estos tiempos de control, represión y muerte. El enemigo desplegado en todo el territorio actúa kon todxs sus esbirrxs en la kalle y en esta confrontación inevitable hoy nuestrxs kompañerxs aparecen komo lxs destinatarixs inevitables de todo el peso de la ley mientras

pasan a formar parte de este contingente de kompañerxs ke navegamos en éste sombrío paisaje del encierro en un kontexto de permanente e interminable konfliktividad. La guerra social se hace sentido común y necesidad a través de la legitimidad de la violencia multiforme komo práctica liberadora de rebelión, pero también va pariendo presxs, fugitivxs, huidxs y muertxs. Esta es la realidad del konflikto. Lo ke no podemos nunca olvidar: vendrán más y más kompas perseguidxs, kaidxs, fugadxs pero del mismo modo habrán kompañerxs pasando a la ofensiva, dándole kontinuidad a esta lucha por la libertad, por la tierra, en kontra del kapital y de todo akello ke nos impide vivir.

Desde esta celda en dónde mis pensamientos vuelan hacia las ke hoy les toka habitar les abrazo kompañerxs en este nuevo trayecto kuesta arriba ke de seguro sabremos transitar.

Mónika, Francisco y todxs lxs presxs de la guerra social, de la Revuelta y de la liberación mapuche a la kalle!!

Mientras exista miseria habrá rebelión!!

Marcelo Villarroel Sepúlveda
Prisionero libertario
Cas. Santiago de Chile.
14 agosto 2020



Palabras del compañero Juan Aliste Vega frente a la detención de Mónica y Francisco

A poco menos de un mes de la detención de nuestrxs compañerxs Mónica y Francisco a manos del aparato policial del Estado, Celadores del poder y custodios de los intereses de la casta burguesa Política de este territorio. Mónica y Francisco en prisión y rehenes de este Estado capitalista que lxs juzga y sentencia desde el primer instante en que mediáticamente la administración fascista instala su maquinaria servil jurídica en sus consecuentes vidas. Son compañerxs que tienen posición de caminar libre y convicciones fértiles. Lxs abrazo con Incondicional fuerza y ternura con el corazón repleto de complicidad. Como enemigo de este estado alzo la escritura por la porfía hermosa de reconocernos en la palabra transformada en acto y el pensar en acción subversiva. Hermanadxs en el abrazo de guerra que trasciende muros y fronteras, latido incansable que fluye por la eliminación de toda forma de sometimiento. Es combate diario ante cualquier presentación de poder. Es anarquía presente kon oxígeno libertario que no deja de bombear desde los negros corazones razones más en este continuo de lucha.

La prisión no es ajena en este caminar, nuestras vidas no son medibles en costos hay aprendizaje constante, hay decisión inquebrantable de confrontación y acción directa indicador tangible de que es posible no solo dar batalla, sino que ser libres. Hermanadxs en el abrazo de guerra que trasciende muros y fronteras en este continuo de lucha. Caminando con dignidad rebelde y mirada subversiva, adentro y fuera de la prisión hacia la liberación total!!

Mientras exista miseria habrá rebelión!!

Juan Aliste
Prisionero subversivo
Cas. Santiago Chile
14 agosto 2020

Palabras del compañero Joaquín García Chanks frente a la detención de Mónica y Francisco

Pareciera que la Negación no da pie a ninguna Verdad, Razón o Lógica inamovibles, que de la lucha contra la falsedad de lo existente sólo resulta un camino sembrado de dudas, en el que el presente y devenir se desdibujan, con un tinte difuso, una densa neblina en la que siempre será una tarea navegar, más existe algo que trae nuevamente la claridad a esta senda; es la brújula de la confrontación que se presenta como la razón consecuente tras la noción inseparable de una simbiosis teoría- práctica, el punto de mira de una existencia, a veces, errante.

La dinámica del combate sacude la existencia para traerla de vuelta a la vida, dotándola de la Fogosidad que el hastío y la monotonía muchas veces extingue; la construcción de una existencia antagonista conlleva entonces la capacidad de vivir lejos de la virtualidad impuesta por la vida normalmente dictada, el golpe a golpe del ataque placentero, impulsor de la mítica destrucción creadora y el sufrimiento de cuando no somos quienes golpean, de la cárcel, la muerte, que coquetean con la subversión, son los sabores de la vida, vida real, tragos amargos y ambrosía.

Hoy bebemos de ese trago amargo; dos entrañables compañerxs hermanxs son detenidxs e inculpadxs por la colocación de múltiples artefactos explosivos, entre ellos el enviado al otrora Ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter y uno enviado a la cincuenta y cuatro Comisaría de Huechuraba. Innegable es que ambos hermosos ataques hablan de conti-

nuidad histórica, del golpe de la memoria que no olvida. El Poder trastocado y temeroso Festina con la detención de lxs supuestxs responsables, que recuerde, que la revuelta no fue el punto culmine de un éxtasis rebelde, es la creación, el punto de inflexión de cientos de vidas en combate.

Un grande abrazo a la distancia, lleno de amor, cariño y fuerza para ustedes, Mónica Caballero y Francisco Solar.

Viva la Anarquía.

Joaquín García Chanks
Cas. Santiago Chile
14 agosto 2020

CARTAS PARA MONICA Y FRANCISCO

SOLIDARIDAD ACTIVA Y REVOLUCIONARIA
CON LXS PRESXS ANARQUISTAS

**ENVÍA TU CARTA
A LAS DIRECCIONES:**

MONICA CABALLERO SEPULVEDA

Centro de prisión preventiva
de mujeres de San miguel

SAN FRANCISCO 4756,
SAN MIGUEL, REGION
METROPOLITANA, CHILE.

FRANCISCO SOLAR DOMÍNGUEZ

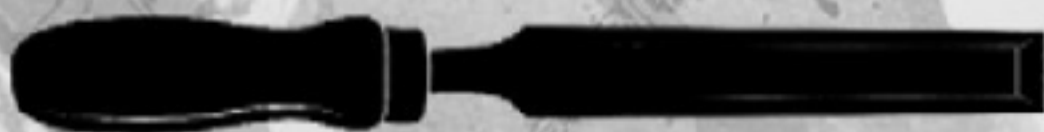
Centro de detención preventiva
Santiago sur- unidad especial
de alta seguridad.

AVENIDA PEDRO MONTT 1902,
SANTIAGO CENTRO,
REGION METROPOLITANA, CHILE.



**A UN MES DE LA DETENCIÓN DE
FRANCISCO SOLAR Y MONICA CABALLERO**

24 DE AGOSTO 2020 AGITACIÓN Y PROPAGANDA



**SEMANA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LXS
ANARAQUISTAS ENCARCELADXS. 23-30 AGOSOTO**